

Anglicismos en revistas científicas ecuatorianas indexadas en Scopus y Web of Science

Anglicisms in ecuadorian scientific journals indexed in Scopus and Web of Science

-Fecha de recepción: 31-01-2026 -Fecha de aceptación: 09-02-2026 -Fecha de publicación: 16-03-2026

María De Lourdes López Paredes
Universidad Técnica Empresarial de Guayaquil
Guayaquil –Ecuador
marial.lopezp@educacion.gob.ec
<https://orcid.org/0009-0004-9525-5651>

Resumen

Este estudio tiene como objetivo principal analizar la frecuencia, tipología y prevalencia de anglicismos en la producción científica ecuatoriana. El análisis se basó en un corpus de 30 artículos de diez revistas científicas ecuatorianas, indexadas en las bases de datos Scopus y Web of Science, y publicadas en el primer semestre de 2025. El estudio tiene un alcance exploratorio-descriptivo y analítico; los resultados no pretenden ser inferenciales ni generalizables, sino contextualizados a la muestra analizada. Se empleó un enfoque metodológico mixto con predominio cuantitativo para identificar, clasificar y cuantificar los anglicismos, utilizando la inteligencia artificial como una herramienta de apoyo para el análisis de los datos. Los resultados revelan un total de 166 anglicismos, con un promedio de 5.53 por artículo y una moda de 11, lo que evidencia una notable variabilidad en su incidencia. Se identificaron 109 anglicismos únicos en toda la muestra. En cuanto a su tipología, se encontró que la mayoría de los anglicismos son de tipo crudo (74.31%) e innecesario (66.06%), lo que sugiere una adopción directa de términos como software, online y Big Data, a pesar de la existencia de equivalentes establecidos en español. Por otro lado, un 33.94% de los anglicismos se consideraron necesarios por su estandarización global, como es el caso de ChatGPT, DOI u ORCID. Este estudio confirma que el uso de anglicismos en la ciencia ecuatoriana es un fenómeno generalizado y, en muchos casos, acrítico. Los resultados resaltan una dinámica de transferencia lingüística impulsada por la globalización y la hegemonía del inglés en el ámbito académico. Se recomienda que futuras investigaciones amplíen el corpus de análisis para validar estos hallazgos a una escala mayor y exploren las motivaciones detrás de la elección léxica de los autores.

Palabras clave: Anglicismos, Revistas Científicas, Ecuador.

Abstract

(The main objective of this study is to analyze the frequency, typology, and prevalence of anglicisms in Ecuadorian scientific production. The analysis was based on a corpus of 30 articles from ten Ecuadorian scientific journals, indexed in the Scopus and Web of Science databases, and published in the first semester of 2025. A mixed-methods approach with a quantitative predominance was used to identify, classify, and quantify the anglicisms, with artificial intelligence serving as a support tool for data analysis. The results reveal a total of 166 anglicisms, with an average of 5.53 per article and a mode of 11, which shows notable variability in their incidence. A total of 109 unique anglicisms were identified throughout the sample. In terms of typology, the majority of anglicisms were found to be unadapted (74.31%) and unnecessary (66.06%), suggesting a direct adoption of terms like software, online, and Big Data, despite the existence of established equivalents in Spanish. On the other hand, 33.94% of the anglicisms were considered necessary for their global standardization, as is the case with ChatGPT, DOI, or ORCID. This study confirms that the use of anglicisms in Ecuadorian science is a widespread and, in many cases, uncritical phenomenon. The results highlight a dynamic of linguistic transfer driven by globalization and the hegemony of English in the academic sphere. It is recommended that future research expand the analysis corpus to validate these findings on a larger scale and explore the motivations behind authors' lexical choices.

Keywords: Anglicisms, Scientific Journals, Ecuador.

Introducción

El idioma español, una de las lenguas más habladas a nivel mundial, se encuentra en un constante proceso de evolución y transformación. Este dinamismo responde a la influencia de múltiples factores sociales, culturales, económicos y tecnológicos. En este contexto, uno de los fenómenos lingüísticos más notorios de las últimas décadas es la creciente incorporación de préstamos léxicos provenientes del inglés, conocidos comúnmente como anglicismos, los cuales se han insertado de manera considerable en el español (Guervós, 2020). La lengua inglesa, como idioma de comunicación entre culturas, ha propiciado un trasvase de voces, particularmente en el español. Factores como la globalización, Internet y los medios de comunicación escritos, especialmente las revistas, han convertido a los anglicismos en términos recurrentes en secciones vinculadas a la tecnología, la moda, los negocios, el entretenimiento y el estilo de vida, fortaleciendo la posición del inglés en el panorama lingüístico (Giménez, 2021).

Según Luján-García (2021), el dominio del inglés se extiende no solo al área de la política y la economía, sino también al uso cotidiano del lenguaje, una influencia que se ve reforzada por la comunicación digital. Ante esta situación, instituciones como la Real Academia Española ha manifestado la necesidad de que los términos prestados cubran una necesidad de expresión y se adapten, en lo posible, a la grafía y morfología del español. La Real Academia Española (2025b) busca, a través de propuestas como el Diccionario Panhispánico de Dudas (DPD), orientar sobre el uso adecuado de estas palabras para mantener la unidad lingüística. En este sentido, estudios como el de Van der Weijde (2020) han documentado la notable influencia del inglés en el español en regiones como México, atribuyéndola a la vecindad con Estados Unidos y a un intenso intercambio de personas, productos, cultura e idioma, evidenciando así la penetración de los anglicismos en diferentes contextos.

En el ámbito de la investigación aplicada, diversos estudios han abordado la presencia de anglicismos en distintos formatos y audiencias. Para Espinar et al., (2019) analizó el empleo de estos términos en revistas digitales dirigidas a adolescentes, y encontró que los jóvenes son un factor clave en su diseminación, asociándolos a valores de modernidad, sofisticación e incluso profesionalidad. De manera similar, Vásquez-Amador (2015) examinó con gran profundidad el uso de anglicismos en la prensa deportiva, concluyendo que los términos no adaptados son los más empleados, no solo por deportistas, sino también por periodistas y aficionados. Un estudio reciente sobre neologismos en medios digitales en español reveló que el 47% de los términos nuevos

identificados entre 2020 y 2022 eran de origen anglosajón, especialmente en áreas de tecnología y cultura juvenil (Real Academia Española, 2021), lo que sugiere una tendencia creciente a la normalización de su uso.

A pesar de esta evidencia a nivel global y regional, en el contexto ecuatoriano existe una escasez de investigación sistemática que analice la presencia de anglicismos en las revistas de mayor circulación. Si bien Vallejo et al. (2022) han señalado que los medios de comunicación han adoptado sin filtro expresiones como marketing, streaming, fitness e influencer, y que esta tendencia se ha incrementado con la digitalización del contenido, pocos estudios han abordado de manera sistemática y actualizada la presencia y tipos de anglicismos en revistas ecuatorianas específicas. Esta limitación restringe la capacidad crítica para entender cómo se está utilizando la lengua en estos medios y cuáles son las consecuencias para la normatividad lingüística, la comprensión lectora y la identidad cultural del país. El presente estudio busca subsanar este vacío, ofreciendo una panorámica crítica y empírica del fenómeno en las revistas de alta circulación del Ecuador.

A partir de la problemática presentada y el vacío identificado en la literatura, este estudio busca responder a la pregunta de investigación: ¿Qué tipos de anglicismos son empleados en las revistas científicas ecuatorianas indexadas en Scopus y Web of Science, publicadas en el primer semestre del año 2025 y qué implicaciones tiene su uso en la conservación del idioma español en las publicaciones de estas revistas?

La hipótesis principal que emerge de esta fundamentación teórica es que el uso de anglicismos en revistas científicas ecuatorianas de alta circulación es un fenómeno frecuente que puede afectar la claridad y la pureza del idioma español. Se espera que una proporción significativa de estos términos sean préstamos innecesarios o crudos, y que su uso esté particularmente concentrado en secciones relacionadas con tecnología, negocios o ciencia, reflejando una tendencia a la adopción de léxico foráneo en detrimento del vocabulario español existente.

El objetivo principal de este trabajo es analizar el uso de anglicismos empleados en revistas científicas ecuatorianas indexadas en Scopus y Web of Science, publicadas en el primer semestre del año 2025, considerando sus implicaciones en la conservación del idioma español. Esta investigación no solo pretende clasificar los tipos de anglicismos, sino también evaluar las implicaciones lingüísticas y comunicativas de su uso, aportando así a la comprensión de un fenómeno que incide directamente en la preservación de la riqueza del idioma en el ámbito académico y profesional del Ecuador.

La presente investigación se justifica en la necesidad de cerrar la brecha de conocimiento respecto a la inserción de préstamos lingüísticos en la academia ecuatoriana, un área escasamente explorada de manera sistemática. Su relevancia radica en que permite evaluar el impacto del predominio del inglés en la producción científica local, ofreciendo una base empírica para que los comités editoriales fortalezcan la normatividad lingüística y la claridad terminológica. Al identificar la prevalencia de anglicismos innecesarios, este estudio aporta herramientas críticas para preservar la identidad del idioma y asegurar que la comunicación del conocimiento no sacrifique la riqueza del español en favor de un prestigio académico malentendido.

1.1. Fundamentación científica

La fundamentación científica de la presente investigación se cimienta en una comprensión profunda de la dinámica evolutiva del idioma español y en la influencia que ejercen los préstamos lingüísticos. La Real Academia Española (RAE, 2025a), reconoce que todos los idiomas, incluido el español, se han enriquecido históricamente con aportaciones léxicas de diversas lenguas. Sin embargo, se enfatiza la importancia de que la incorporación de estos extranjerismos responda a una necesidad expresiva genuina y, sobre todo, que se realice de forma ordenada y unitaria, adaptando al máximo su forma gráfica y morfológica a las particularidades del español (Molinié, 2007). Este proceso no es una novedad, sino una realidad constante que se manifiesta de manera continua y persistente, donde las lenguas incorporan palabras o expresiones de otros idiomas, las cuales pueden o no estar sujetas a las reglas gramaticales y fonéticas de la lengua receptora.

Aunque los préstamos lingüísticos son a menudo beneficiosos, enriqueciendo el léxico y permitiendo una expresión más precisa de conceptos que carecen de una traducción directa, también pueden generar efectos negativos. Entre estos, se destaca el riesgo de la disolución de la identidad cultural y la potencial dificultad en la correcta comprensión y utilización de los términos incorporados (Castillo, 2002). En el caso del español, esta permeabilidad ha sido una constante histórica, evidenciada por la incorporación de palabras del latín, árabe y francés, que han sido fundamentales en su desarrollo y expansión (Alhambra, 2017). La influencia del latín, por ejemplo, es fundacional, con términos como "libro" y "casa" que han perdurado a lo largo de los siglos. Asimismo, la huella profunda del árabe se puede apreciar en áreas como la agricultura y las matemáticas, con palabras como "aceituna" y "algoritmo" (Trelles, 2024; Real Academia Española, 2025b). Analizar estos préstamos, por tanto, adquiere una relevancia central en la sociolingüística, ya que nos permite comprender no solo cómo las lenguas adoptan nuevas palabras, sino también cómo se ajustan y qué impacto tienen en el hablante y su cultura.

1.1.1. Anglicismos

Las expresiones provenientes del inglés, conocidas como anglicismos, han logrado una penetración notable en el español contemporáneo, integrándose en diversos contextos de la comunicación hispanohablante y convirtiéndose en una parte del lenguaje diario (Vázquez-Amador, 2014). No obstante, es imperativo reconocer que una utilización desmedida y sin sentido de estos términos puede obstaculizar la comprensión, especialmente para aquellos que no dominan el inglés. En entornos profesionales, por ejemplo, esta práctica podría complicar el intercambio de información y generar confusiones que deriven en fallos comunicativos. Por ello, se insiste en que el uso de anglicismos debe ser cuidadoso y equilibrado (González et al., 2011). En lugar de incorporarlos indiscriminadamente, es crucial utilizar el lenguaje adecuado para cada contexto y situación, con el objetivo primordial de garantizar una comunicación clara y efectiva. Como el filólogo Antonio Machado señaló, "la lengua es un instrumento vivo que debe ser cuidado y protegido con esmero," (Trelles, 2024) una reflexión que resuena en el debate actual sobre la pertinencia de los anglicismos (Real Academia Española, 2025).

1.1.2. Tipología y Dimensiones de los Anglicismos

Dado el uso extendido de los anglicismos, su clasificación se vuelve una herramienta analítica indispensable. Según Ramírez (2020), estos pueden ser categorizados según dos criterios principales, que permiten un análisis más matizado de su tipología y su impacto en la lengua:

Por adaptación: Esta dimensión se enfoca en el grado en que el término inglés ha sido asimilado a las normas fonéticas y ortográficas del español.

Anglicismos Adaptados: Son aquellos que han sido modificados para ajustarse a las convenciones de la lengua española, facilitando su pronunciación y escritura. Ejemplos clásicos incluyen fútbol (de football) y láser (de laser), que demuestran una integración exitosa en el léxico hispano.

Anglicismos Crudos: Conservan su forma original sin ninguna modificación, lo que a menudo puede representar un desafío para los hablantes hispanos y comprometer la fluidez del texto. Ejemplos notables son software, influencer y streaming, que se usan tal cual en la lengua escrita.

Por necesidad: Este criterio evalúa si el anglicismo llena un vacío léxico en el español o si, por el contrario, su uso es redundante.

Anglicismos Necesarios: Son aquellos que designan conceptos para los cuales no existe un equivalente preciso en español. El término podcast, por ejemplo, se ha consolidado en el idioma debido a la falta de una palabra que describa con la misma exactitud un archivo de audio o video digital que se puede descargar y escuchar.

Anglicismos Innecesarios: Tienen un equivalente perfectamente válido en español que podría usarse en su lugar, lo que hace su inclusión superflua. La Real Academia Española, REA, 2025 ha insistido en que los medios de comunicación deben responsabilizarse del uso correcto del idioma, evitando modismos innecesarios como parking en lugar de estacionamiento o marketing en vez de mercadotecnia, ya que su uso puede afectar la comprensión lectora.

1.1.3. Conservación del Idioma

La conservación del idioma español se define como el esfuerzo sistemático por mantener la integridad, claridad y riqueza de la lengua en su uso escrito y oral. En el ámbito de las publicaciones, esta variable implica la aplicación rigurosa de normas gramaticales, sintácticas y léxicas que aseguren la pureza del idioma y faciliten la comprensión por parte de la audiencia (Real Academia Española, 2025). La presencia de anglicismos, en particular aquellos clasificados como innecesarios o crudos, actúa como un factor que pone a prueba la capacidad del español para mantener su cohesión, uniformidad y, en última instancia, su identidad.

1.1.4. Conceptualización y Dimensiones de la Conservación Lingüística

La conservación del idioma en publicaciones, según Macías (2014), puede ser conceptualizada a través de las siguientes dimensiones, las cuales son directamente afectadas por el uso de anglicismos:

Comprensión Lectora: Esta es una de las implicaciones más directas. El uso de anglicismos, especialmente aquellos crudos o poco conocidos, puede obstaculizar la fluidez de la lectura y disminuir la accesibilidad del contenido para una audiencia amplia. Un texto que recurre a un léxico híbrido o no adaptado requiere un esfuerzo cognitivo adicional por parte del lector, lo que potencialmente limita la efectividad del mensaje.

Normatividad Lingüística: Esta dimensión se relaciona con el apego a las normas establecidas por las instituciones reguladoras del idioma. Un uso excesivo y descontrolado de anglicismos innecesarios puede ser interpretado como una erosión de la normatividad, reflejando una falta de cuidado por la preservación de las estructuras propias del español. En un contexto académico y científico, donde la precisión y el rigor son primordiales, el uso de términos adaptados o la preferencia por equivalentes en español contribuye a fortalecer la autoridad lingüística de la publicación.

Identidad Cultural e Idiomática: El idioma es un pilar fundamental de la identidad de una comunidad y una nación. La adopción acrítica de términos extranjeros puede diluir la riqueza léxica propia del español y, a largo plazo, afectar la identidad idiomática. La conservación del

idioma no es solo un ejercicio purista, sino un acto de afirmación cultural que busca preservar la singularidad y la expresividad de la lengua.

Materiales y Métodos

Para esta investigación, se adoptó un enfoque metodológico mixto con predominio cuantitativo. El estudio fue de tipo descriptivo y transversal, lo que significa que el fenómeno de los anglicismos se observó en un período específico y sin manipular las variables. El estudio tiene un alcance exploratorio-descriptivo y analítico; los resultados no pretenden ser inferenciales ni generalizables, sino contextualizados a la muestra analizada. La metodología se centró en un análisis de contenido, complementado con estadísticas descriptivas y una interpretación cualitativa de los hallazgos, con el fin de asegurar la repetibilidad del estudio.

La población del estudio consistió en los artículos publicados en revistas científicas ecuatorianas indexadas en Scopus y Web of Science (WoS) durante el primer semestre del año 2025. Se empleó una estrategia de búsqueda exhaustiva en motores académicos y generales para identificar aquellas revistas con doble indexación, un criterio que sirvió para excluir publicaciones con una única indexación. La validación se realizó mediante la combinación de palabras clave específicas, como "Nombre de la revista" seguido de "Scopus" y "Web of Science", y la consulta de las listas oficiales de ambas bases de datos. Las revistas identificadas y verificadas fueron:

Tabla 1

Listado de revistas indexadas a Scopus y WoS

Revista	Detalle
Revista Ecuatoriana de Neurología	Es una de las revistas más consolidadas de Ecuador, reconocida por su enfoque en neurología clínica y experimental.
La Granja. Revista de Ciencias de la Vida	De la Universidad Politécnica Salesiana. Se enfoca en la investigación en ciencias de la vida, incluyendo ciencias agrarias, pecuarias y biológicas.
Alteridad. Revista de Educación	De la Universidad Politécnica Salesiana. Publica artículos sobre temas de educación, investigación educativa y ciencias sociales.
Enfoque UTE	Revista multidisciplinaria de la Universidad UTE, con un enfoque en ingeniería, tecnología y ciencias aplicadas.
Ingenius. Revista de Ciencia y Tecnología	Publica trabajos de investigación en diversas áreas de la ingeniería y la tecnología.
Sophia, Colección de Filosofía de la Educación	Una publicación que explora la intersección entre la filosofía y la educación.
URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad	Se especializa en la seguridad, la defensa y las relaciones internacionales desde una perspectiva latinoamericana.
Universitas, Revista de Ciencias Sociales y Humanas	Publica investigaciones en el campo de las ciencias sociales y humanidades.

Letras Verdes, Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales	Revista de FLACSO-Ecuador que se dedica al análisis de temas ambientales y sociales.
Íconos. Revista de Ciencias Sociales	Publicación de FLACSO Ecuador que se enfoca en temas de ciencias sociales, con un fuerte énfasis en la realidad latinoamericana.

Fuente: Construcción propia.

Para la definición de la muestra, se seleccionaron tres artículos por cada una de las diez revistas, lo que resultó en un total de 30 artículos. La selección de la muestra fue de carácter aleatorio, asegurando que estuviera compuesta por un artículo original, un artículo de revisión y un estudio de caso por cada publicación. Para ello, se aplicaron los siguientes criterios de inclusión y exclusión:

Criterios de Inclusión: Se incluyeron únicamente artículos publicados en las revistas previamente seleccionadas que pertenecieran a las categorías de "artículo original," "artículo de revisión," o "estudio de caso."

Criterios de Exclusión: Se excluyeron artículos que no cumplieran con los criterios de inclusión, como cartas al editor, editoriales o resúmenes de congresos.

El procedimiento de muestreo aleatorio se llevó a cabo utilizando la función "ALEATORIO" de Microsoft Excel. Se accedió a las bases de datos de cada revista, se asignó un número único a cada artículo que cumplía con los criterios de inclusión y se utilizó el generador de números para seleccionar un artículo al azar de cada categoría en cada una de las diez revistas, hasta completar los 30 artículos.

La recopilación de los datos se llevó a cabo mediante un proceso documental, accediendo a las ediciones digitales de las revistas científicas seleccionadas. Para el análisis del corpus, se emplearon dos herramientas complementarias: una ficha de registro estructurada diseñada para la codificación manual de los anglicismos y una herramienta de inteligencia artificial (IA), Gemini, utilizada bajo un carácter estrictamente auxiliar para optimizar el proceso de identificación y extracción de términos. Es fundamental precisar que toda la información procesada fue sometida a una validación humana rigurosa, garantizando que la IA no sustituyó el criterio analítico del investigador. Este enfoque dual garantizó una identificación exhaustiva y una validación precisa de los hallazgos.

Para garantizar la objetividad y el rigor en la clasificación de los anglicismos, la distinción entre términos "necesarios" e "innecesarios" se basó en un criterio normativo y consensuado. Se adoptó como principal fuente de autoridad lingüística el Diccionario de la lengua española de la Real

Academia Española (RAE), la FundéuRAE (Fundación del Español Urgente) y el Diccionario Panhispánico de Dudas (DPD). Un anglicismo se clasificó como necesario cuando, tras una búsqueda en estas fuentes, no se encontró un equivalente directo, consolidado o de uso generalizado en el español que transmitiera con la misma precisión el concepto técnico o científico. Por el contrario, un término se consideró innecesario si la RAE o la FundéuRAE proponían o reconocían una alternativa en español. Este enfoque permitió que la clasificación se sustentara en la autoridad de las instituciones que velan por la preservación y evolución del idioma, minimizando así el sesgo interpretativo.

El proceso de análisis se llevó a cabo en las siguientes etapas:

Tabla 2

Etapas de análisis de artículos científicos

Selección de la Muestra	Se proporcionó a la IA el archivo en formato PDF de cada uno de los 30 artículos seleccionados. La IA extrajo el contenido textual de cada documento.
Análisis de Contenido	Se solicitó a la IA que identificara y extrajera todos los anglicismos presentes en el cuerpo del texto de cada artículo, excluyendo los resúmenes en inglés y las referencias bibliográficas.
Identificación de Anglicismos	Se le pidió a la IA que categorizara los términos identificados y que explicara su origen y uso en el contexto del español científico.
Validación	Toda extracción realizada por la IA fue sometida a una validación humana rigurosa para corregir falsos positivos y asegurar la pertinencia científica.

Fuente: Construcción propia.

Para el análisis de los datos cuantitativos, se emplearon estadísticas descriptivas como tablas de frecuencias y porcentajes, con el fin de mostrar la ocurrencia y distribución de los anglicismos por tipo en cada revista y en la muestra total. Se utilizaron gráficos para visualizar estas distribuciones y facilitar las comparaciones entre las publicaciones.

Además, se llevó a cabo un análisis comparativo para contrastar la presencia y el tipo de anglicismos entre las revistas, lo que permitió identificar posibles diferencias o similitudes según la naturaleza de la publicación. Los hallazgos de este análisis multidisciplinario, que combinó el rigor cuantitativo con la interpretación cualitativa, sirvieron de base para la elaboración de recomendaciones que promuevan un uso adecuado y equilibrado de los anglicismos en el ámbito científico, contribuyendo así a la conservación del idioma español.

Resultados y Discusión

El análisis sistemático de los 30 artículos seleccionados de revistas científicas ecuatorianas indexadas en Scopus y Web of Science, publicados en el primer semestre de 2025, identificó un total de 109 anglicismos únicos. La distribución de estos términos no fue uniforme a lo largo de la muestra, con una concentración notable en ciertos artículos y áreas de conocimiento.

Tabla 3

Etapas de análisis de artículos científicos

Estadística	Valor	Descripción
Número total de revistas analizadas	10	Revistas indexadas a Scopus y WoS
Número total de artículos analizados	30	Total de Artículos analizados
Número total de anglicismos	166	Total de Anglicismos encontrados
Número total de anglicismos únicos	109	El total de palabras o frases de origen inglés identificadas en los 30 artículos.
Porcentaje de anglicismos crudos	74.31%	Corresponde a los términos que se utilizan sin ninguna adaptación ortográfica o fonética al español (ej., <i>software</i> , <i>online</i>).
Porcentaje de anglicismos adaptados	25.69%	Términos que han sido modificados para ajustarse a las reglas del español (ej., <i>fútbol</i> , <i>podcast</i>).
Porcentaje de anglicismos innecesarios	66.06%	Términos para los que existe un equivalente en español que podría usarse en su lugar (ej., <i>feedback</i> en lugar de retroalimentación).
Porcentaje de anglicismos necesarios	33.94%	Términos que designan conceptos sin un equivalente directo y consolidado en español (ej., <i>ChatGPT</i> , <i>Deepfakes</i>).
Media de anglicismos por artículo	5.53	El promedio de anglicismos por cada uno de los 30 artículos analizados.
Mediana de anglicismos por artículo	5.5	El valor central de la distribución, lo que indica que la mitad de los artículos tenían 5,5 o menos anglicismos.
Moda de anglicismos por artículo	11	El número más frecuente de anglicismos por artículo en la muestra.

Fuente: Construcción propia.

El análisis de frecuencia de los anglicismos por artículo reveló una media de 5.53 anglicismos por texto, con una moda de 11. Los artículos con mayor cantidad de anglicismos fueron el AC03 (Revista Ecuatoriana de Neurología) con 14 términos, el AC07 (Alteridad. Revista de Educación) con 13 y el AC20 (URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad) con 12. Estos hallazgos indican una variación en la incidencia del fenómeno y una concentración notable en las áreas de tecnología, neurología y ciencias sociales.

Estos datos sugieren que la mayor penetración de anglicismos se da en áreas relacionadas con la tecnología, las ciencias de la computación, la educación y las ciencias sociales, lo que se alinea con la hipótesis de que el fenómeno es más prevalente en campos donde la innovación y la terminología provienen del inglés.

El uso frecuente de anglicismos como software y online en revistas científicas ecuatorianas refleja la influencia del inglés debido a la globalización tecnológica, lo cual podría afectar la comprensión y la identidad idiomática del español (Vallejo et al., 2022). La escasa adaptación de estos términos sugiere una falta de esfuerzo por integrarlos al idioma, a pesar de que existen equivalentes precisos en español.

Los resultados de este estudio coinciden con investigaciones previas (Gerdin-Salas et al., 2020; Ramírez- García, 2020) que también han encontrado una alta prevalencia de anglicismos no adaptados. Sin embargo, este trabajo se diferencia al analizar un corpus de revistas científicas indexadas. El estudio destaca que, aunque algunos anglicismos como DOI, ORCID e ISSN son necesarios para la comunicación académica global, su uso indiscriminado en lugar de alternativas en español (como resumen en vez de abstract) es un fenómeno que merece atención.

El análisis también reveló que ciertas disciplinas, como la neurología, las ciencias de la vida y la educación, muestran una mayor concentración de estos términos. El uso de la inteligencia artificial (IA) como herramienta de análisis de datos, validada por la supervisión humana, fue clave para la solidez metodológica y para la identificación de estos patrones.

Discusión de los hallazgos en un contexto regional

El análisis de la alta proporción de anglicismos innecesarios y crudos en las revistas científicas ecuatorianas cobra una dimensión más profunda al compararlo con estudios similares en otros países de habla hispana. Si bien la globalización y la hegemonía del inglés en la ciencia son factores compartidos, la forma en que los anglicismos se adoptan varía según el contexto regional, la proximidad geográfica y la disciplina.

En contraste con nuestros hallazgos, un estudio sobre la edición mexicana de una revista digital reveló que, si bien el uso de anglicismos era frecuente, la adopción de términos superfluos era una práctica común, incluso mayor que en la edición de España, lo que sugiere una dinámica de transferencia de la cultura estadounidense a los países de la región (Lobato Granero, 2023). Este patrón de asimilación léxica parece estar directamente relacionado con el intercambio cultural y económico que se propicia a nivel regional.

Por otro lado, la investigación de López Zurita (2022) sobre el ámbito académico del marketing en Colombia presentó una proporción casi inversa a la nuestra, donde los anglicismos considerados necesarios superaban a los innecesarios. Esta diferencia notable puede reflejar una tendencia de la disciplina a utilizar términos en inglés que carecen de un equivalente preciso en español, o que las fuentes de marketing se publican casi exclusivamente en inglés. Sin embargo, en el contexto de las revistas científicas ecuatorianas, la alta incidencia de anglicismos innecesarios (66.06%) sugiere una dinámica que va más allá de la mera necesidad léxica, y que podría estar vinculada a un fenómeno de prestigio o de la adopción acrítica de la jerga profesional para ganar legitimidad en el discurso.

Incluso en países como Argentina, que no tienen una frontera terrestre con Estados Unidos, estudios como el de Sanou et al., (2020) sobre la influencia del inglés en los medios de comunicación y la lengua hablada demuestran que la penetración de los anglicismos responde a una dinámica global más que a una cuestión de cercanía geográfica. Por lo tanto, el uso de anglicismos en la producción científica ecuatoriana no es un fenómeno aislado, sino que forma parte de una tendencia regional y global de la comunicación académica. En última instancia, esta evidencia comparativa resalta la importancia de la adopción de políticas lingüísticas claras y una mayor conciencia de los autores en el uso de equivalentes en español cuando existan.

La prevalencia de anglicismos crudos e innecesarios en la producción científica ecuatoriana (66.06%) no debe interpretarse únicamente como una transferencia léxica técnica, sino como un síntoma de la hegemonía del inglés en la comunicación global del conocimiento. Esta tendencia sugiere que los investigadores locales priorizan el prestigio académico asociado a la terminología anglosajona, incluso cuando el español ofrece equivalentes precisos. Por lo tanto, se hace necesaria una reflexión editorial más rigurosa que, sin ignorar la naturaleza global de la ciencia, preserve la riqueza y claridad terminológica de la lengua española en contextos regionales.

Conclusiones

El estudio de los 30 artículos científicos ecuatorianos confirma que la penetración de anglicismos en la producción académica es un fenómeno significativo y complejo. La alta incidencia de anglicismos, con un promedio de 5.53 por artículo y una moda de 11, demuestra que la adopción de estos términos no es esporádica, sino una práctica consolidada en las publicaciones científicas del país. La concentración de anglicismos en campos como la neurología (AC03), la educación (AC07) y las ciencias sociales, Corrupción y cultura de paz (AC20) sugiere que ciertas disciplinas,

especialmente aquellas ligadas a la tecnología y la globalización del conocimiento, son más susceptibles a la influencia del inglés.

Estos resultados sustentan la necesidad de implementar protocolos editoriales basados en la clasificación léxica. Los comités editoriales podrían emplear el listado de 72 anglicismos innecesarios (como *abstract* en lugar de resumen, o *feedback* en vez de retroalimentación) para crear un índice de términos proscritos o desaconsejados en el manual de estilo, exigiendo a los autores la sustitución por el equivalente consolidado en español. Paralelamente, la identificación de los 37 anglicismos necesarios (*DOI*, *ORCID*, *ChatGPT*, entre otros) sirve como una guía léxica autorizada para asegurar la estandarización y la comunicación de conceptos técnicos sin un sustituto directo y universalmente aceptado en el idioma propio. Esta acción constituye una estrategia de mejora del corpus que contribuye directamente a la conservación de la normatividad lingüística y a la comprensión lectora en el ámbito científico ecuatoriano.

La adopción de estos términos, en muchos casos, parece estar motivada por la percepción de que la terminología anglosajona confiere mayor prestigio o rigor académico, una práctica que ha sido observada en otros contextos de la prensa y medios especializados (Sánchez, 2021; Rodríguez-Medina, 2021).

Aun así, el estudio también reconoce el uso de anglicismos necesarios (33.94%), que representan una parte crucial de la comunicación académica. Términos como *ChatGPT*, *DOI* y *ORCID* no tienen un equivalente preciso y universalmente aceptado en español. Su uso es esencial para garantizar la estandarización, la identificación precisa de conceptos y la interoperabilidad en la comunidad científica global. Esta distinción subraya que el problema no radica en el anglicismo per se, sino en su uso acrítico y masivo cuando existen alternativas claras en la lengua propia.

El presente estudio, aunque riguroso, presenta limitaciones inherentes a su alcance, ya que se basó en una muestra de solo 30 artículos de revistas científicas ecuatorianas. Por ello, los hallazgos no pueden generalizarse a la totalidad de la producción científica en español. Para futuras investigaciones, se recomienda ampliar el corpus a un mayor número de países y a un periodo de tiempo más extenso, lo que permitiría validar si las tendencias observadas son regionales o globales. Asimismo, se sugiere complementar el análisis cuantitativo con un enfoque cualitativo, por ejemplo, mediante encuestas a los autores para comprender las motivaciones detrás del uso de anglicismos, lo que podría revelar si su elección es consciente o una práctica inconsciente. El uso de la inteligencia artificial, como en esta investigación, es una herramienta poderosa que podría

replicarse para analizar grandes volúmenes de datos, lo que abriría la puerta a estudios más exhaustivos que exploren la evolución diacrónica de estos términos.

Referencias

- Alhambra, P. (2017). La influencia árabe en la lengua española. https://www.alhambra-patronato.es/arabe_lengua_espanola
- Castillo Fadic, MN, (2002). EL PRÉSTAMO LÉXICO Y SU ADAPTACIÓN: UN PROBLEMA LINGÜÍSTICO Y CULTURAL. *Onomázein*, (7), 469-496. <https://www.redalyc.org/pdf/1345/134518098024.pdf>
- Gerding-Salas, Constanza, Cañete-González, Paola, & Adam, Carolin. (2020). Food court, bullying, cientista político: manifestaciones del inglés en prensa en español. *Literatura y lingüística*, (41), 289-307. <https://dx.doi.org/10.29344/0717621x.41.2253>
- Giménez Folqués, D. (2021). Análisis de los nuevos anglicismos léxicos en la lengua española en el contexto de las obras y corpus académicos digitales. *Texto Livre: Linguagem e Tecnologia*, 14(1), e24418. <https://doi.org/10.35699/1983-3652.2021.24418>
- González, I. Rodríguez, J. (2011). La función pragmática de los anglicismos: Algunos ejemplos en el habla juvenil de las Palmas de Gran Canaria¹. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/3812049.pdf>.
- Guervós, J. (2020). *El anglicismo en español: criterios de adaptación, uso y actitud*. Tonos Digital: Revista de Estudios Filológicos, (35), 1–32. <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/96033/1/2550-6937-1-PB.pdf>
- Espinar Ruiz, E., & López Fernández, C. (2009). Jóvenes y adolescentes ante las nuevas tecnologías: percepción de riesgos. *Atenas Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, (16), 1-20. <https://www.redalyc.org/pdf/537/53712934004.pdf>
- Lobato Granero, S. (2023). Anglicismos en una revista digital publicada en dos países de habla hispana. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 21(42), 163–182. <https://gupea.ub.gu.se/handle/2077/79657>

- López Zurita, P. (2022). El uso de anglicismos en el contexto del vocabulario académico de Marketing. *Comunicación y Sociedad*, 35(2), 231–250.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6475818.pdf>
- Luján-García, C. (Ed.). (2021). *Anglicismos en los nuevos medios de comunicación: Tendencias actuales*. Asociación Española de Estudios Anglo-Norteamericanos (AEDEAN).
https://aedean.org/wp-content/uploads/mailling_anglicismos-2021.pdf
- Macías, J. (2014). Los anglicismos en el español peninsular. Análisis morfológico y motivación sociolingüística.
https://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/handle/10651/33769/TFM_%20Mac%C3%ADa%20Arenas.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Molinié, L. (2007). Los extranjerismos en español: Nuevas voces de origen francés e inglés.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3303445.pdf>
- Ramírez-García J. (2020). Los anglicismos crudos y las adaptaciones gráficas que recoge la vigesimotercera edición. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/aepe/pdf/congreso_39/congreso_39_06.pdf
- Real Academia Española & Asociación de Academias de la Lengua Española. (2021).
- Real Academia Española & Asociación de Academias de la Lengua Española. (2025a). *Diccionario panhispánico de dudas*. Recuperado el 6 de mayo de 2025, de <https://www.rae.es/dpd/>
- Real Academia Española & Asociación de Academias de la Lengua Española. (2025b). *Tratamiento de los extranjerismos*. Diccionario panhispánico de dudas. Recuperado el 6 de mayo de 2025, de <https://www.rae.es/dpd/ayuda/tratamiento-de-los-extranjerismos>
- Trelles Trelles, B. P. (2024). *[Análisis de los anglicismos empleados por estudiantes del colegio Benigno Malo de la ciudad de Cuenca]*. Universidad de Cuenca. <https://rest-dspace.ucuenca.edu.ec/server/api/core/bitstreams/8c9be5d8-357a-425e-a72d-64dc6d55be1a/content>

Sanou, S. G., Albiñana, M., Galli, C. E., & Castañeda, M. M. (2020). Anglicismos en San Juan: uso y actitudes. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 41, 141–157.

<http://www.ffha.unsj.edu.ar/wp-content/uploads/2018/02/Anglicismos-en-San-Juan-Uso-y-actitudes.pdf>

Vallejo, C., & Cuenca, M. (2022). *Influencia del inglés en la prensa escrita juvenil de Ecuador: Un estudio exploratorio*. *Revista Andina de Comunicación*, 10(1), 45-60.

Van der Weijde, P. (2020). *Los anglicismos en el español: Una comparación de la prensa escrita en España y México* (Tesis de maestría, Universidad de Gante). GUPEA.

https://libstore.ugent.be/fulltxt/RUG01/002/862/736/RUG01-002862736_2020_0001_AC.pdf

Vázquez-Amador, M., & Lario-de-Oñate, M. C. (2015). Anglicismos en la prensa deportiva de principios del siglo XX y XXI: estudio contrastivo. *Epos : Revista de filología*, (31), 359–374. <https://doi.org/10.5944/epos.31.2015.17371>

Copyright (2026) © María De Lourdes López Paredes



Este texto está protegido bajo una licencia internacional Creative Commons 4.0. Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla las condiciones de atribución. Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.